

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 086

Fecha Estado: 13/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220076300	Verbal	YUNES ANDRES AGUDELO SOSA	HEREDERPS INDETERMINADOS DE MARIELA JIMENEZ SOSA QUINTERO	Auto requiere Avoca conocimiento - Incorpora respuestas - Requiere Valla - Requiere en términos del artículo 317 CGP	12/12/2023		
05001400300720220111200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	ABELARDO OROSTEGUI SANTANDER	Auto requiere Avoca conocimiento - Incorpora respuestas - Requiere en términos del artículo 317 CGP - Ordena compartir expediente digital	12/12/2023		
05001400300720230071900	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SEBASTIAN ARIAS MARIN	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	12/12/2023		
05001400301320220067900	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ROBERTO SANTAMARIA MONCADA	Auto requiere Avoca conocimiento - Incorpora al expediente - Requiere en términos del artículo 317 CGP - Ordena compartir expediente digital	12/12/2023		
05001400303220230037600	Verbal	MARGARITA MARIA MEJIA ARANGO	FANNY ARANGO BETANCUR	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demada	12/12/2023		
05001400303220230053900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ INES AGUILAR HERNANDEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	12/12/2023		
05001400303220230055100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAIME HUMBERTO PIEDRAHITA TAPIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Jhon Alexander Riaño	12/12/2023		
05001400303220230055200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OLGA NELLY GIRALDO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Expediente a Juzgados Civiles Municipales de Bello - Antioquia.	12/12/2023		
05001400303220230055900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FERNANDO MOLINA CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Karina Bermúdez Álvarez	12/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230056400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ANLLYE GISETH NICHOLLS SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Andrés Mauricio Rúa	12/12/2023		
05001400303220230058200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JHOHAN ALBERTO LOPEZ NIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Diana Catalina Naranjo Isaza	12/12/2023		
05001400303220230058600	Verbal	PABLO EMILIO ATEHORTUA RUIZ	LUZ ELENA ATEHORTUA RUIZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/12/2023		
05001400303220230059500	Ejecutivo Singular	GLORIA ISABEL FRANCO MENESES	IVAN HUMBERTO URIBE SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Humberto Rodríguez Acevedo	12/12/2023		
05001400303220230060100	Ejecutivo Singular	COOFINEP	JUAN CARLOS USECHE HERNANDEZ	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	12/12/2023		
05001400303220230060200	Ejecutivo Singular	GO GROUP INVERSIONES SAS	VICTOR ALFONSO VIANA ISAZA	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	12/12/2023		
05001400303220230069200	Ejecutivo Singular	RENTING COLOMBIA SAS	INVERSIONES LA MONONA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Jhon Alexander Riaño Guzmán	12/12/2023		
05001400303220230069900	Verbal	AXEL JOSÉ BERRIOS CRUZ	EDIFICIO VERDEZZA PH	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/12/2023		
05001400303220230071400	Ejecutivo Singular	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A VOCERA DE PATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF	MAGNOLIA DEL SOCORRO HERNANDEZ CORREA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/12/2023		
05001400303220230072600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	CESAR AUGUSTO ESCOBAR ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Marcos Uriel Sánchez Mejía	12/12/2023		
05001400303220230073200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ANA FRANCISCA RENTERIA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Luis Fernando Merino Correa	12/12/2023		
05001400303220230074700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ERIKA YANET MAYA VALLEJO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la sociedad Moreno e Isaza Abogados S.A.S.	12/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230075300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	WILMAR GUERRERO RODALLEGAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juez civil municipal de Buenaventura - Valle del Cauca	12/12/2023		
05001400303220230075800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUAN CARLOS CORZO PARRA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juez civil municipal de Mosquera - Cundinamarca	12/12/2023		
05001400303220230076800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.S	MARTHA CECILIA RUIS DE LA OSSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Karina Bermúdez Álvarez	12/12/2023		
05001400303220230077300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARTHA LUCIA CORREA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Ángela María Zapata Marulanda	12/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)